

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
EJE TERRITORIAL
10 DE MAYO DE 2017**

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 09h20 y transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Comisión de Movilidad, de conformidad con el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003 y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, se cancela dicha sesión.

Se hace constar la presencia de la concejala Abg. Daniela Chacón.

Se registra la asistencia de los siguientes funcionarios municipales: Sres. Carolina Rodríguez, José Segovia, Sofía Romero, y Lorena Izurieta, funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Abg. Jofre Cadena, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; y, Sr. Luis Topapanta, funcionario del despacho de la Concejala Ivone Von Lippke.

Para constancia firma el Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Marisela C./ 2017-05-10